La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes contado a partir de su publicacion en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas Resoluciones podrán impugnarse ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

25945 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinadas plazas pertenecientes a los servicios jerarquizados de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social por turno de excedencia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del vigente Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social y con ocasión de los concursos efectuados en las diversas Comunidades Autónomas para la provisión de plazas en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de las Seguridad Social, cuyas vacantes fueron anunciadas por Resolución de 9 de abril de 1985, la cual fue objeto de aclaración por lo que se refiere a los excedentes voluntarios por Resolución de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1985),

Esta Dirección General, previa propuesta de los Tribunales correspondientes, ha tenido a bien designar por turno de reingreso de excedencia a los Facultativos que a continuación se relacionan:

Reingreso de excedencia

Comunidad Autónoma del País Valenciano

Hospital de Sagunto. Valencia:

Especialidad Medicina Intensiva: Don Vicente López Camps. Con categoría de Facultativo Especialista.

Comunidad Autónoma de Castilla-León

Hospital «Nuestra Señora del Espino». Soria:

Especialidad Anestesiología y Reanimación: Doña Ana Isabel Pérez Peirona. Con categoría de Facultativo Especialista.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 7.ª, letra F de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases 9 y 9 bis de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1985).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes contado a partir de su publicacion en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas Resoluciones podrán impugnarse ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

25946 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Ubeda, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que esta Alcaldía por decretos de 11 de septiembre y 20 de noviembre del año en curso, procedió al nombramiento de don Andrés López Gómez y don Francisco de la Blanca Cano, de Cabos de la Policía Municipal en propiedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal de 19 de diciembre de 1984.

Ubeda, 27 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-18.325-E (84942).

25947 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Teror, por la que se nombran funcionarios de esta Corporación.*

Como resultado de los procesos selectivos convocados por acuerdos de este Ayuntamiento, en los que se aprobaron las bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo del año actual, y el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 274 y 75, de 29 de noviembre del pasado año, y 1 de abril del corriente, respectivamente, han sido nombrados funcionarios de carrera, de esta Corporación, de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales, las siguientes personas:

Don Cornelio Luis Santana Gil. Documento nacional de identidad número 42.736.959. Cargo: Aparejador o Arquitecto Técnico. Fecha de toma de posesión: 31 de octubre de 1985.

Doña Dolores Romano Melian. Documento nacional de identidad número 43.260.125. Cargo: Encargada de la limpieza de las dependencias municipales. Fecha de toma de posesión: 1 de julio de 1985.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Villa de Teror, 2 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-18.776-E (86735).

UNIVERSIDADES

25948 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de dicha Universidad a don Federico Corriente Córdoba, del área de conocimiento «Estudios Arabes e Islámicos», en virtud de concurso de méritos.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución rectoral de fecha 22 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de septiembre), para juzgar el concurso de méritos para la provisión de la Cátedra de Universidad del área «Estudios Arabes e Islámicos», convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 6 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), de acuerdo con lo determinado en el artículo 39 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad Complutense a don Federico Corriente Córdoba, del área «Estudios Arabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Arabe e Islam.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-El Rector, Amador Schuller Pérez.

25949 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de esta Universidad.*

En virtud de las atribuciones que le otorga la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, este Rectorado ha resuelto nombrar Vocales del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a los ilustrísimos señores don Adolfo Pajares Compostizo y don Luis Saiz Aja, designados por la Asamblea Legislativa de la Diputación Regional de Cantabria en representación de los intereses sociales, por el apartado 3.b del artículo primero de dicha Ley.

Santander, 29 de noviembre de 1985.-El Rector, Francisco González de Posada.